

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BECROMAL S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2016

En la ciudad de Babahoyo al Trigésimo día del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 18:10 horas en las instalaciones de la empresa situada en la Av. Enrique Ponce Luque N° 431 y calle La A, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BECROMAL S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: JONNY ENRIQUE TERÁN SALCEDO propietario de 760 acciones, y WALTER GUILLERMO TERÁN LAMAN propietario de 40 acciones y Gerente General de la Compañía Becromal, por su propios derechos.

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forma parte del orden del día:

El señor Walter Terán Laman dio lectura al siguiente orden del día:

- 1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas.
 - 2) Conocer y aprobar el informe de Gerente respecto al ejercicio económico del año 2015;
 - 3) Conocer y aprobar el informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
 - 4) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integra, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
 - 5) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, de comisario y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.
1. Nombramiento de presidente y Secretaria de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Sr. Walter Guillermo Terán Laman, y actúa como Secretaria ad-hoc la Eco. Adelaida Riera Coloma. El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo los siguientes puntos del orden del día:

2. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone en conocimiento los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, la Secretaría da lectura al informe presentado por el Sr. Walter Guillermo Terán Laman en calidad de Gerente General de la gestión de la administración en el ejercicio económico del año 2015.

3. Conocer y aprobar el informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración a la Junta el informe de comisario presentado por la Ing. Joselyn Rodríguez Parra y a su vez es leído por la secretaria.

4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado integral, flujo de efectivo, cambio de patrimonio y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

El presidente de la Junta Sr. Walter Guillermo Terán Laman, pone a consideración a la Junta el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Flujo De Efectivo Y Cambio De Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. Además solicita que sea la contadora Ing. Gabriela Barahona Valero quien explique los pormenores de los estados financieros, para que este en conocimiento de la junta, causa y elementos para aprobar el mismo.

5. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y estados financieros del ejercicio económico 2015.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre los puntos del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- ✓ La Junta General de Accionistas, aprobó el informe del gerente.
- ✓ La Junta General de Accionistas, aprobó el informe de comisario.
- ✓ La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los accionistas, aprueban por unanimidad el

Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Flujo De Efectivo Y Cambio De Patrimonio Al igual que las notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 20:30 del día de hoy.



Walter Guillermo Terán Lamán

CI: 1203460132

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



Walter Guillermo Terán Lamán

CI: 1203460132

ACCIONISTA DE BECROMAL SA



Jonny Enrique Terán Salcedo

CI: 1201183884

ACCIONISTA DE BECROMAL SA

Con lo que termina la presente sesión; BECROMAL S.A., Secretaria Adelaida Clarivel Riera Coloma, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Babahoyo, MARZO 30 del 2016.



Adelaida Clarivel Riera Coloma

CI: 1205580473

Secretaria AD HOC